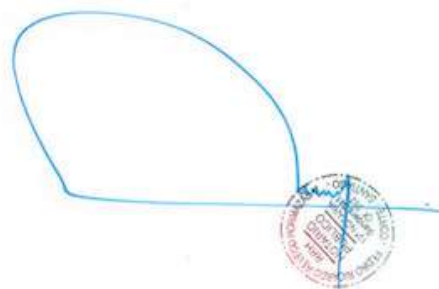




Notario de Santiago Ricardo Reveco Hormazabal

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de la escritura pública de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA , repertorio N°: 420 de fecha 06 de Enero de 2020, que se reproduce en las siguientes páginas. Copia otorgada en Santiago , en la fecha consignada en la firma electrónica avanzada al final de esta certificación. Doy Fe.-

Santiago, 22 de Enero de 2020.-



N° Certificado: 123456871155.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456871155.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71preveho&ndoc=123456871155> .-

CUR N°: F4766-123456871155.-

PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

REPERTORIO N° 420.-

RGT/OT. 538.362.-



Cert. N° 12345671155
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.

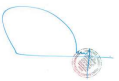
En Santiago, República de Chile, a seis de Enero del año dos mil veinte, ante mí, FRANCISCO JOSE LIRA TEUBER, chileno, casado, Abogado, con cédula nacional de identidad y rol único tributario número cinco millones veintiocho mil ciento diez guión ocho, Notario Suplente del Titular de la Décimo Novena Notaría de Santiago, don PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, con Oficio en calle Bandera número trescientos cuarenta y uno, Oficina trescientos cincuenta y dos, comparece: Doña MARGARITA CECILIA GATICA LOPEZ, quien declara ser chilena, ser casada, empleada, cédula nacional de identidad número nueve millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos treinta y ocho guión cinco, estar domiciliada en Avenida Santa María número quinientos seis, comuna de Providencia, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone: Que debidamente facultad viene en reducir a escritura pública el Acta de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G., que es del siguiente tenor: Se inicia la Sesión a las diecisiete treinta horas., presidida por el titular Ing. Arturo Gana D., con asistencia del primer Vicepresidente Sergio



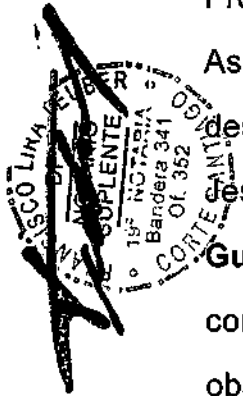
Contreras A., Segundo Vicepresidente Ing. Juan Guillermo Espinosa C., del Secretario General Ing. Alfredo Guzmán M.; del Tesorero Ing. Mauricio Baker P., de la Gerente Sra. Margarita Gatica L., del Abogado Sr. Juan Salvo L., y de los Socios Juan Acevedo G.; Raúl Alvarez L.; Carlos Andreani L.; Reinaldo Bascur L.; Marcia Carrasco R.; Alonso Céspedes A.; Enrique Chirgwin C.; Eduardo Costoya A.; Benjamín Dávila M.; Sergio Demetrio J.; Emma Durán M.; Hernán Fredes M.; Lenka Friedmann W.; Arturo Gajardo V.; Fernando García C.; Enrique Gillmore C.; Roberto Gómez S.; Mauro Grossi P.; Osvaldo Guíñez B.; Jorge Hermanns H.; Cristian Hermansen R.; Fernando Hernández J.; Máximo Honorato A.; Odette Inostroza H.; Ángela Kalergis C.; Menandes Llanos O.; Alberto Macaya H.; Miguel Maldonado B.; Gabriel Marco Z.; Mario Maureira F.; Germán Millán P.; Enrique Miranda S.; Rodrigo Mujica V.; Jessica Pizarro C.; Erwin Plett K.; Bartolomé Rodillo P.; Carlos Salazar D.; Pedro Torres O.; José Vergara A.; Iván Violic C.; Sergio Wilhelm F. El Presidente: Siendo las diecisiete treinta y cinco hrs., en nombre de Dios doy por iniciada la Asamblea General Ordinaria de socios del año dos mil diecinueve, en segunda convocatoria con los socios presentes por no haberse reunido en primera convocatoria la mayoría absoluta de socios activos con cuotas al día, y de socios permanentes y vitalicios. Se encuentran presentes en esta sala treinta y nueve socios que cumplen lo señalado en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos En conformidad a lo prescrito en el Título VI, Art. Vigésimo Primero de los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Chile, se efectuaron las publicaciones de dos avisos de convocatoria en los diarios de circulación nacional, La Tercera y El Mercurio los días doce y diecisiete de julio de dos mil diecinueve citando a la Asamblea General Ordinaria de Socios para el viernes veintiséis de julio en primera citación a las dieciséis treinta hrs., y en segunda convocatoria a las diecisiete treinta hrs., en Avda. Santa María cero quinientos seis Providencia en la sede del Colegio de Ingenieros de



Cert. N° 1234567891011
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Chile A.G Asociación Gremial piso uno. Igualmente se informó mediante nuestro sitio web, Semanario CI, Boletín Servicios al Ingeniero y mails a la base de socios. Me acompañan en la mesa el primer Vicepresidente Sergio Contreras A., Segundo Vicepresidente Ing. Juan Guillermo Espinosa C., el Secretario General Ing. Alfredo Guzmán M.; del Tesorero Ing. Mauricio Baker P., también está presente el Abogado Sr. Juan Salvo L. Propongo que actúe como secretario de la Asamblea el Secretario General Ing. Alfredo Guzmán M. Aprobado por la unanimidad de los asistentes. **Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria de Socios dos mil dieciocho Presidente:** Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios del veintiséis de junio de dos mil dieciocho, se encuentra a disposición de los Socios en la página web del colegio y que fue incluida en la citación en los diferentes medios en que se citó a esta asamblea. Propongo omitir su lectura y solicito que se apruebe el acta de la Asamblea ordinaria anterior, cuyos originales están firmados por lo socios designados en ese momento Ings. Arturo Gajardo, Emma Violeta Durán, Jessica Pizarro y Bartolomé Rodillo. Propongo aprobarla. **Oswaldo Guíñez:** Yo tengo una observación al acta, salvo error mío, no vi que esté consignado lo que dije en relación a la demolición del edificio, y las observaciones del Abogado Sr. Salvo. **Presidente:** Lo dejamos en acta y lo revisaremos. **Oswaldo Guíñez:** En el caso de no estar, yo pido que se corrija. **Presidente:** Gracias don Oswaldo. **Oswaldo Guíñez:** Hay una observación que es a fin de lo que se ha dicho y es la siguiente: La asamblea, en primera citación es prácticamente imposible, porque no van a llegar mil quinientos ingenieros desde Arica a Magallanes por razones obvias, y el espacio tampoco es el apropiado. Entonces lo que yo propongo, es que eso se corrija y pueda haber acuerdos a referéndum y otras maneras de hacer que los acuerdos principales sean ratificados por una mayoría absoluta. **Presidente:** Don Oswaldo que le parece la tradición? porque acá la tradición es que si no se aprueba en la primera,



se aprueba en la segunda, y no ha pasado nada y nadie ha reclamado. Es una buena idea la suya, pero creo que es más práctico mantener nuestras tradiciones que hemos tenido siempre. **Presidente:** Dejaremos sus observaciones en el acta. Se aprueba el Acta de la Asamblea General Ordinaria del veintiséis de junio de dos mil dieciocho. Con las observaciones del Ing. Osvaldo Guíñez B. **TABLA uno. Memoria de Actividades dos mil dieciocho** **Presidente** informa que tal como lo indican los Estatutos en el Art. Décimo Noveno, la Memoria de Actividades y el Balance General están disponibles en la página web del Colegio desde el cuatro de julio. La Memoria se presenta a los socios en cumplimiento del Art. Décimo Noveno de los Estatutos del Colegio, según el cual corresponde al Consejo Nacional presentar y someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria, la Memoria de actividades desarrolladas por el Colegio y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el Primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. **Presidente:** Iniciamos entonces la presentación **El Consejo Nacional Enero a Julio dos mil dieciocho Agosto a Diciembre dos mil dieciocho** Cristian Hermansen R. Presidente Arturo Gana D. Alfonso Larraín V. Primer Vicepresidente. Sergio Contreras A. Lenka Friedmann W. Segundo Vicepresidente Juan Gmo. Espinosa C. Mauro Grossi P. Secretario General Alfredo Guzmán M. Mauricio Baker P. Tesorero Mauricio Baker P. Paulino Alonso R. Consejeros Nacionales Raúl Alvarez L. Carlos Andreani L. Paulino Alonso R. Fernando Agüero G. Bernardita Astete C. Vicente Caruz M. Felisa Córdova G. Alberto Casal I. Hernán Barría S. Sergio Contreras A. Sergio Demetrio J. Felisa Córdova G. Enrique Gillmore C. Sergio Demetrio J. Odette Inostroza H. Juan Guillermo Espinosa C. Alfonso Larraín V. Arturo Gajardo V. Julio Lira R. Arturo Gana D. Mario Maureira F. Enrique Gillmore C. Ronald Mac-Ginty G. Alfredo Guzmán M. Germán Millán P. María Lamonica M. Erwin Plett K. Mario

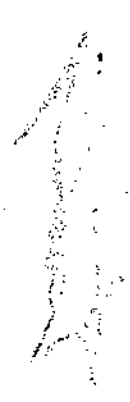




Maureira F. Miguel Ropert D. Rodrigo Pacheco M. Jaime Soto M.
Jessica Pizarro C. (Hasta Abril dos mil dieciocho) Rodrigo Suárez V.
Odette Inostroza H. (Desde mayo dos mil dieciocho) Ángela Kalergis C.
Rodrigo Suárez V. **Consejos de Especialidades Aeronáutica y del
Espacio** Ing. Sergio Wilhelm **Civil** Ing. Manuel Ruz **Comercial y Control
de Gestión** Ing. Luis Díaz **Computación e Informática** Ing. Erika
Madariaga **Defensa** Ing. Enrique Gillmore **Eléctrica** Ing. Andrés Lagos
Industrial Ing. Bartolomé Rodillo **Mecánica** Ing. Alejandro García **Minas
y Metalurgia** Ing. Hugo Guzmán **Naval** Ing. Rodrigo Núñez **Química y
Biotecnología** Ing. Miguel Ángel Maldonado **Comisiones Permanentes
Administración y Finanzas** Ing. Mauricio Baker **Educación** Ing. Felisa
Córdova **Ejercicio Profesional** Ing. Alfredo Guzmán **Servicios al
Ingeniero** Ing. Enrique Gillmore **Transitorias Normalización** Ing. Sergio
Contreras **Edificio** Ing. Fernando Agüero (marzo dos mil dieciocho)
Especial Cierre Proyecto Edificio (marzo dos cero uno ocho guión
diciembre dos mil dieciocho) Ing. Carlos Andreani **Mixta de Relaciones
Internacionales** Ing. Sergio Contreras **Desarrollo Colegio** Ing. Odette
Inostroza **Sectoriales Energía** Ing. Raúl Álvarez **Telecomunicaciones**
Ing. Eduardo Costoya **Infraestructura Pública** Ing. Germán Millán
Vivienda Ing. Juan Carlos Gutiérrez **Medio Ambiente** Ing. Ronald
MacGinty **Ingeniero Mayor** Ing. Eugenio Morales **Transporte** Ing. Carlos
Soto **Investigación, Desarrollo e Innovación** Ing. Rodrigo Suárez
Editorial Ing. Sergio Contreras **Consejos Zonales Zonal Iquique** Ing.
Andrés Oyarzún **Zonal El Loa Zonal Antofagasta** Ing. Manuel Barrera
Zonal Coquimbo Ing. Raúl Vergara **Zonal Valparaíso** Ing. Paulino Alonso
Zonal Metropolitana Ing. Iván Viol **Zonal O'Higgins** Ing. Julio Villegas
Zonal Maule Ing. Arturo Briso **Zonal Ñuble** Ing. Marcelo Rodríguez **Zonal
Bio-Bio** Ing. Pedro Ramírez **Zonal Temuco** Ing. Cristian Bornhardt **Zonal
Magallanes** Ing. Patricia Calisto dos. **Balance y Estados Financieros
Ejercicio dos mil dieciocho e informe de la Comisión Revisora de**



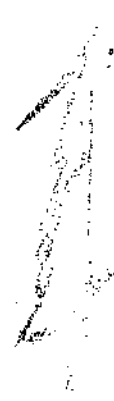
Cuentas. Tesorero: Buenas tardes, como nos informó recién nuestro Presidente los estados financieros fueron publicados en la página web del Colegio junto con la Memoria. Estos estados financieros fueron auditados por la empresa True Cpa Group que fue seleccionada en la Asamblea del año dos mil dieciocho. Se entregaron los antecedentes completos en la memoria de la empresa de Auditoría, de tal manera que todos pudieran tener los fundamentos de cada una de las informaciones relacionadas con este tema. Como ustedes entenderán, tenemos al Colegio con sus filiales con una cantidad grande de información, y entonces no hemos podido resumir los antecedentes que están en este estado financiero, de tal manera de tener una visión general de cuál es el estado de situación del Colegio y sus Filiales. Si ustedes miran la lámina, tenemos en la primera columna los ítems, en la segunda columna está la información del Colegio de Ingenieros separada para los años dos mil diecisiete y dos mil dieciocho. Posteriormente, en la misma forma tenemos la Inmobiliaria, Acredita, Sociedad de Servicios, Servicios Profesionales y Capacita y en las dos últimas columnas está la información consolidada. En una mirada general de esta lámina, se verifica que la Sociedad de Servicios, Servicios Profesionales y Capacita en general tienen muy poco movimiento, y en este momento el Colegio está haciendo el análisis de cuál va a ser el futuro de esas sociedades, pensando que nos conviene aprovechar las capacidades que tenemos y habiendo recibido una solicitud de algunas zonales, como es el caso de Temuco, Valparaíso y Coquimbo en términos de contar con un apoyo administrativo para ellos poder realizar algunas actividades. Les hemos pedido a estas zonales que indiquen en forma concreta cuales son los requerimientos que tienen, de tal forma de confrontarlos con los giros que tienen cada una de estas empresas, y ahí poder tener una visión de cuáles son las que debieran continuar, y cuáles son las que debiéramos cerrar. En cuanto Acredita, es una empresa que como ustedes saben tuvo



un rendimiento excelente el año dos mil diecisiete, fue prácticamente el gran sostén que tuvo el colegio desde el punto de vista financiero, es una empresa que recibió el impacto del cambio de la Ley de Acreditación, y en consecuencia a principios del año dos mil dieciocho, el directorio con su administración determinaron que había que revisar cual era el escenario que iban a enfrentar, y lo programaron adecuadamente de tal forma de no generarle gastos al Colegio. Entonces programaron su flujo y a partir del segundo semestre bajaron considerablemente las actividades y en consecuencia terminaron el año razonablemente bien. A fines del año dos mil dieciocho, le presentaron al Consejo Nacional expectativas respecto del año dos mil diecinueve, y esos estudios los realizaron durante el primer semestre, y en estos momentos están ya con algunos contratos firmados, y están comenzando a darle vida nuevamente a esta Sociedad Anónima que como dije anteriormente fue muy exitosa. En cuanto a la Inmobiliaria en términos generales, debo decir que durante el año dos mil dieciocho recibimos los aportes de la Inmobiliaria lo mismo que el año dos mil diecinueve, y recordemos que la Inmobiliaria, dentro de su concepción estaba justamente crearla para apoyar las actividades del Colegio. Entonces se han ido separando las aguas y esta inmobiliaria nos ha ido entregando los recursos que necesitábamos para la operación, y ella se ha encargado de toda la administración del edificio y también de los arriendos en los lugares en el cual nos encontramos. Por lo tanto yo diría en términos generales que tenemos un muy buen apoyo en el trabajo que está haciendo la Inmobiliaria, y eso nos ha permitido como lo voy a mostrar más adelante especialmente en el avance presupuestario, nos ha permitido ir viviendo razonablemente bien. En cuanto a las partidas más importantes, yo diría que desde el punto de vista del Colegio obviamente está la cuota de los colegiados, aquí se verifica que hubo una baja en los ingresos entre el año dos mil diecisiete y dos mil dieciocho. y eso obedece a que los nuevos Estatutos, bajaron los años límites para ser



socios vitalicios. Entones ingresaron a vitalicios de orden de trescientos treinta ingenieros, y eso naturalmente afectaba el tema de los ingresos y eso produjo una baja. Se debe destacar también que a pesar que hubo una baja de trescientos treinta ingenieros, hubo también reincorporaciones, y por lo tanto el neteo no es tan dramático de haber perdido trescientos treinta solamente. Un punto quizás importante es que algunos de estos ingenieros que se les adelantó el proceso de pase a vitalicio han continuado voluntariamente con su aporte, en algunos casos con el cien por ciento y en otros casos con un porcentaje del valor de la cuota, entonces ha sido un trabajo importante. Otro aspecto que también ha tenido influencia, es que se limpió el listado de cuales eran la cantidad de socios que teníamos realmente, y por lo tanto al limpiar la cantidad de socios, se generó la oportunidad de poder actuar sobre lo que efectivamente estaba. y entonces ahí ha habido una labor de la administración, en términos de tomar contacto con estos ingenieros y aquellos que tienen atrasos menores de seis meses o que estén entre los seis meses o doce meses, de tal manera de poder ir logrando que se reintegren o que se pongan nuevamente al día. Entonces tenemos una baja ahí en términos de ingresos y que tiene la explicación que yo les acabo de indicar. Eso nos entrega un total de ingresos por operación de trescientos veintiún millones de pesos .- Posteriormente en términos de gastos de personal, hubo un aumento en el gasto del personal, que obedece fundamentalmente al IPC que hubo que considerar correspondiente al año dos mil dieciocho, y además hubo un aumento de remuneraciones lo que dejaron cifras aceptables para el Colegio, y que no nos generaron mayores inconvenientes. En cuanto al resultado del año dos mil dieciocho, en cuanto a gastos operacionales tenemos cuatrocientos ochenta y ocho millones de pesos .- y esto nos indica que hay un resultado operacional negativo de ciento sesenta y siete millones guión .- Debo recordar que hace un momento atrás yo expresé que todos





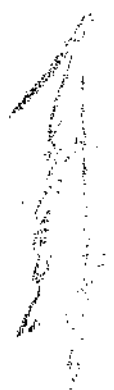
los ingresos adicionales del Colegio se iban a hacer a través de la Inmobiliaria, en consecuencia, los ingresos acá corresponden fundamentalmente a lo ingresos correspondientes a los socios, y eso hace que necesitemos el aporte de la Inmobiliaria para poder funcionar con los gastos que tenemos. Otro aspecto que también me parece importante indicar, es de que el Colegio viene haciendo un esfuerzo ya hace algunos años, para poder tener una infraestructura de atención de socios lo más sólida posible. Y ahí se han hecho esfuerzos grandes que no han sido solo del año dos mil dieciocho naturalmente y que vienen arrastrándose hace tiempo, pero que se está traduciendo en que se busca tener un mayor contacto con nuestros socios. Yo creo que ahí hay un trabajo relevante de la Administración del Colegio. En cuanto a los gastos relacionados con el cambio, ahí aparecen veinticuatro millones de pesos .- que corresponden al arriendo de los primero meses del año dos mil dieciocho. Eso nos da un resultado operacional del Colegio de ciento noventa y un millones guión .- Después tenemos los gastos no operacionales, que nos entrega al final un resultado total de ciento cuarenta millones guión .- En la fila veinticinco, ustedes pueden ver que hay una participación en resultado de las filiales, eso corresponde a los resultados positivos o negativos que han tenido las filiales que se agrupan en ese ítem y están fuertemente influenciados por el resultado del ejercicio correspondiente a la Inmobiliaria que son un mil doscientos setenta y un millones de pesos .- En ese sentido, debo decir que evidentemente esos un mil doscientos setenta y un millones de pesos .- no están en dinero, esto es información financiera que obedece al cumplimiento de las normas correspondientes. En buenas palabras lo que se está haciendo, es reflejar los ajustes contables que corresponden al registro de impuestos considerando que existe una diferencia en la evaluación tributaria y la financiera del leasing, y se aplica hasta el término de periodo, esto no genera variaciones ni modificaciones en el aspecto tributario. Entonces aparece un resultado del



importante es que de los recursos que se tenían considerados y que se pidieron prestados para este periodo de transición; fueron devueltos en su totalidad y por lo tanto en este momento el Colegio tiene esas inversiones sin tocar. Y eso nos entrega un total de los activos de tres mil veintiocho millones de pesos .- En cuanto al pasivo, hay cuentas por pagar en las provisiones que son necesarias y eso nos entrega un total de ciento treinta y ocho pesos millones de pasivo. El pasivo no corriente que corresponde a las obligaciones por leasing, pasivos por impuestos diferidos etc., tenemos trescientos millones de pesos .- lo que entrega un resultado del ejercicio de un mil veinte millones de pesos .- En cuanto al patrimonio está la fila correspondiente donde se verifica que tenemos un patrimonio del colegio de dos mil seiscientos veinte millones de pesos .- y eso nos entrega un total del pasivo de tres mil cincuenta y ocho millones de pesos .- En el caso de la Inmobiliaria se puede verificar que el año dos mil dieciocho aparecen con trescientos siete millones de pesos .- que corresponden a obligaciones por leasing que es un ítem importante, está el traspaso de los un mil ciento ochenta y un millones.- que hablaba hace un rato atrás al Colegio digamos en la parte de la cuenta corriente mercantil, y eso entrega un total del pasivo circulante de un mil quinientos veinticinco millones de pesos .- En el pasivo no corriente, están naturalmente las obligaciones por leasing que son los ocho mil trescientos veintisiete millones de pesos .- eso nos entrega un resultado del ejercicio de un mil doscientos setenta y un millones de pesos .- que es parte de los un mil ciento setenta y nueve millones de pesos .- que había indicado anteriormente. Eso es un poco la situación del Colegio en cuanto a los balances, eso sería Presidente. **Presidente:** Muchas gracias Mauricio. A Dios gracias, estamos mejor que el año pasado, estamos devolviéndole la plata que nos prestó la Inmobiliaria al Colegio paulatinamente, está muy ordenado. Yo agradezco mucho al auditor ya que la empresa auditora apretó hartó para el ordenamiento y fue muy exigente en que tenía que ser



ordenado, tenía que cumplirse y cumplimos. Y por eso la Administración a quien agradezco mucho, ya que dedicó mucho tiempo, y la verdad es que estamos todos a favor del Colegio, el Colegio es lo importante. Gracias don Mauricio, y vamos bien. **Carta de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe** **Presidente:** Recibimos la carta, primero, quiero agradecer a Rodrigo Escudero, Guido Goñi y a Fernando Agüero, los tres hicieron un informe muy detallado y muy bien hecho. Hicieron pensar a contabilidad, a nuestro tesorero meterse en el tema a fondo y a nuestro auditor. Hubo un estudio acucioso de las notas que le pusieron, se respondieron en forma muy profesional incluso se acogió algunas cosas que decía la Comisión, pero en general los comentarios están bien, están ordenados, las respuestas fueron muy profesionales, muy positivas para el Colegio, y vuelvo a decir que se agradece, tanto a los que respondieron esto, a los profesionales y como a los profesionales que ya mencioné que formaron la Comisión Revisora de Cuentas. Muchas gracias. **Bartolomé Rodillo:** Fernando Agüero y Rodrigo Escudero, ambos no pudieron estar presentes hoy día pero si se contactaron conmigo y me manifestaron que diera algunas opiniones acá en la Asamblea producto de los siete puntos, hay un punto en la carta de respuesta que está dos veces que es el tema tres es por eso que no suma siete. Bueno, como dijo el Sr. Presidente hubo varias observaciones que se tomaron en consideración pero básicamente yo quisiera ver tres temas para que queden en el acta. Uno, y que tiene que ver con el tratamiento contable que se hizo al pago de las comisiones, yo sé que hay una diferencia respecto si es gasto o inversión, por eso el que se haga la revisión técnica correspondiente, creo que es importante dado que hay diferencias técnicas en términos de criterio. **Presidente:** Es un tema técnico y está muy bien, y se acoge esa observación. Se revisará y quedará en acta. **Bartolomé Rodillo:** El otro tema tiene que ver con las inversiones de los fondos mutuos que se están tomando y que están en capital de riesgo, y a criterio de la Comisión



Revisora de Cuentas, este ítem debiese estar a renta fija garantizada porque somos una asociación gremial y no queremos tener riesgos con nuestros fondos. Otro tema importante es que se hace mención a las asesorías que se le van a hacer a los zonales durante el dos mil diecinueve y es importante que se comuniqué a la asamblea el resultado de estas auditorías. Y por último y para cerrar el tema de los gastos de Capacita, en algún minuto en años anteriores se tomó la decisión de cerrar esta sociedad y todavía tiene movimientos contables, por lo tanto técnicamente es complejo cerrar una sociedad que tiene movimientos y dado que usted comentó Presidente que se va a evaluar el futuro de estas sociedades nuevamente, es algo que tiene que quedar para previa revisión. Gracias. **Presidente:** Gracias Bartolomé, hay un punto interesante aquí, dado que está el auditor, yo diría que los temas que trasmite Bartolomé, son temas más bien técnicos, o sea aquí hay normas NIIF que se están aplicando y podrían no aplicarse. Pero en general son notas muy razonables y tomamos nota para que quede en acta. Gracias. **Tesorero:** En los comentarios que nosotros hicimos en cada uno de esos puntos que tu leíste, efectivamente tomamos nota de esto, y lo que podemos decir es que hay gastos efectivamente en Capacita, pero el gasto que hay es el pago de la patente, y la patente no podemos dejar de pagarla, y el pago del auditor que tiene que auditarnos los estados financieros. Entonces, todas estas sociedades que están con muy poco movimiento, efectivamente tenían un movimiento mínimo que eran estas dos cuentas salvo que hubiésemos hecho un aporte del Colegio, pero entendamos lo siguiente, eso no nos cambia en nada el panorama, porque una empresa que se va a cerrar, se puede cerrar cuando uno quiera, no es ese el problema, porque los movimientos que tenemos son movimientos mínimos. Eso nada más Presidente. **Oswaldo Guíñez:** Yo quería decir que vi las observaciones de la Comisión Revisora, y estuve de acuerdo con ella, y no estuve de acuerdo con algunas de las



explicaciones, como como por ejemplo, aparece el pago de comisiones que pasa a incrementar cuentas que después van a repercutir en elevarnos el patrimonio y una comisión en esto es un gasto enorme.

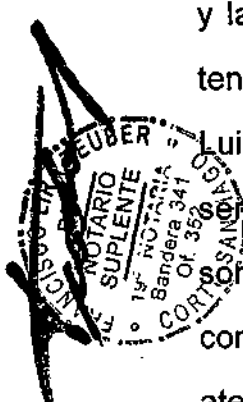
Presidente: Osvaldo estás tocando un tema muy sensible **Osvaldo Guíñez:** Esto es sentido común, sentido común. **Presidente:** El tema es que se están aplicando las nuevas normas, acogemos lo que tú estás diciendo, pero como tenemos aprobado la auditoria, te pediría de que aun que pudiera estar de acuerdo con algunas cosas de lo que tu estas planteando, preferiría atenerme a lo que dice el auditor. **Osvaldo Guíñez:** Podemos discutirlo después, yo me refiero a lo objetico y no a lo subjetivo, y una comisión repito, no puede ser parte del patrimonio. **Jessica Pizarro:** De la nota del punto que se repite número tres y que debería ser cuatro sobre la inversión en los fondos mutuos y la sugerencia de la comisión de invertir en renta fija, de eso, ¿cómo va a concretar esta solicitud? **Presidente:** Perdón, un tema que es importante, no hemos perdido nunca un peso, para el Colegio no hemos perdido plata, partamos de esa base digamos. **Tesorero:** Efectivamente, nosotros llevamos un chequeo de cómo se van comportando, los fondos mutuos que tenemos son muy conservadores, a la fecha hemos tenido cero pérdida del año dos mil trece a la fecha, que fue lo que revisamos, no revisamos para atrás en todo este tiempo, pero del dos mil trece a la fecha los fondos que ha tomado el Colegio han generado utilidades, y siempre ha sido en fondos mutuos. Entendemos el mensaje y fue lo que le pusimos ahí como respuesta, de que efectivamente mantuviéramos ahora el cambio a renta fija, si en el fondo las rentas que estamos obteniendo son un poco mejores que la renta fija, pero como muy bien dicen ustedes tiene una pequeña componente de riesgo porque buscamos dentro del mercado cuales son aquellas inversiones que nos generan menos riesgo. Y tal como dice el documento vamos hacer el estudio ahora, y hacerle las proporciones correspondientes y los vamos a pasar no sé si todos pero yo creo que hay



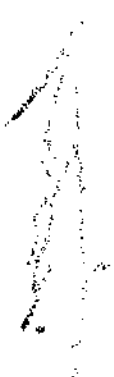
A handwritten signature in black ink is visible on the right side of the page, extending vertically from the middle to the bottom.



algunos que tenemos que esperar un poquitito, pero lo vamos a ir haciendo paulatinamente y los próximos evidentemente van a ser renta fija, no hay ningún problema. **Mauro Grossi:** Presidente, Comité Ejecutivo, buenas tardes. Lo primero, agradecer la presencia de ustedes, a mí me ha tocado estar allá, y de aquí es re fácil criticar y cuando uno está arriba a veces se vuelve incómodo. Pero, más allá de eso, hay dos temas que yo quiero plantear, el primero, conozco a don Luis Santander, me tocó trabajar con él, y como Comité Ejecutivo anterior tengo la mejor opinión de la empresa auditora. Pero cuando se hizo la Comisión Estatutos, no recuerdo si la uno o las dos, nuestro abogado hizo la consulta al Ministerio de Economía, y el Ministerio de Economía fue claro y el abogado lo puede corroborar, que la editora en un solo complemento y la Comisión Revisora de Cuentas es lo que exige la ley. Por tanto, yo tengo la misma tranquilidad que la empresa True CpA Group donde don Luis Santander es socio sénior, nos haya auditado, pero creo que pasa a relevante los comentarios de la Comisión Revisora de Cuentas que son los que representan a la Asamblea. Entonces, en ese sentido y junto con agradecer tengo una consulta que me llama profundamente la atención. Yo como fui parte de la administración anterior, no quiero que suene con la del picado ni mucho menos, el Artículo Setuagésimo de nuestros Estatutos letra d) plantea que la Comisión Revisora de Cuentas debe recibir no solamente el balance de los Estado Financieros, sino que también la Memoria de Actividades. Y cuando leemos el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, no hay ningún comentario a la Memoria de Actividades. Entonces mi pregunta es si efectivamente se envió la Memoria de Actividades con los cuarenta y cinco días de anticipación y la revisaron, o no hay comentarios porque no tuvo acceso, eso me llama profundamente la atención. Y para cerrar, tengo dos consultas con respecto a la Memoria de Actividades. La primera, es que no se hace ninguna mención al Zonal El Loa, que como todos sabemos no tuvo



candidatos y por lo tanto lo tenemos acéfalo y hay una cuenta corriente, en qué situación está no tuvo mención en la memoria. Y finalmente, donde se nombra en la memoria tanto en la impresa como la que está en digital, se nombran las comisiones, se nombran en la portada una serie de comisiones pero no hay antecedentes. Y como a mí me ha tocado estar en esto, solamente saber si esas comisiones no enviaron información o no está funcionando. A veces las comisiones no la envían y uno al confeccionar la memoria tiene un plazo. Y finalmente me llamó mucho la atención que el día viernes cuatro o viernes cinco de julio, cuando se sube a la página web nuestra Memoria de Actividades, difiere de la memoria que tenemos actualmente dentro de los veinte días, porque primero se deja fuera lo de la Comisión Revisora de Cuentas y se deja adentro lo de la auditora, una es complemento la otra es oficial, y después se complementa. Si hay alguna razón para haber hecho eso, o fue solo un descuido. Lo que más me interesa saber es que si tuvo acceso a la Memoria de Actividades la Comisión Revisora de Cuentas en los plazos. Gracias Presidente. **Presidente:** La verdad, podría contestarte en forma elegante, pero la verdad es que yo creo que no se hizo el informe de las actividades, que es lo que tu habías preguntado a principio. No nos llamó la atención, además creo que somos casi todos novatos, por lo tanto a lo mejor si lleváramos más tiempo podríamos haber dicho algo al respecto, nos pareció que estaba bien, nos abocamos a las inquietudes de la comisión. **Mauro Grossi:** No, no, a lo que me refiero es que si la Memoria de Actividades se hizo llegar en los plazos o no. A eso me refiero Presidente. **Presidente:** No lo sé, no me atrevo a contestar algo que sea no preciso. Pero aquí cumplimos con los plazos en general, no estoy seguro, no podría contestar y prefiero no contestar algo que no esté seguro, y tomemos nota porque a lo mejor tienes toda la razón, y te agradezco además porque es un buen complemento **Mauro Grossi:** Artículo Setuagésimo Balance y Memoria de Actividades, eso me llama la





atención que no hay ningún cometario. **Tesorero:** Respecto al informe de la Comisión Revisora de Cuentas y a los comentarios del Comité Ejecutivo, cuando se puso en la memoria, se levantó inmediatamente estos dos documentos, por lo tanto está el documento de la memoria y el documento con el cometario. Bajo mi punto de vista, y me di cuenta que estaba equivocado, porque después fui observado. Bajo mi punto de vista, eso destacaba más el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, después venía el archivo correspondiente de la Comisión Revisora de Cuentas y otro archivo con los cometarios. Entonces, lo que quiero decir, es que la intención fue justamente que quedara claro de que habíamos recibido esta observación y que nuestros comentarios eran los que estaban ahí. Alguien nos observó esto, y se agregó al archivo de la memoria. Esa es toda la historia digamos. Pero lo que quiero dejar constancia es que lo que tratamos de hacer es justamente al revés de lo que se interpretó, yo creo que de todos los que leyeron la memoria, los que identificaron que había un documento relacionado con la Comisión Revisora de Cuentas, son menos de los que habría habido si hubieran visto el archivo separado, porque ahí está a la vista. Entonces esa fue la razón práctica. **Presidente:** Gracias don Mauricio, entonces damos por aprobado los balances y los estados financieros. **Oswaldo Guíñez:** Perdón, yo tengo algo. En los balances tendría influencia lo que he dicho de la demolición del edificio, eso en su momento significó una pérdida de patrimonio y yo no sé cómo se contabilizó **Presidente:** Oswaldo, yo preferiría decir lo siguiente. Este es un tema que ya está auditado, por lo tanto ya está bien. Porque si no le creemos al auditor y no le creemos a la contabilidad, entonces ahí sí que estamos mal. Por lo tanto, dado que está auditado, dado que está contabilizado, declarado en impuestos internos, la inquietud tuya la encuentro muy razonable, pero es personal y te pediría que te recibimos feliz para explicarla. **Oswaldo Guíñez:** Perfecto, pero esto es materia que viene de mucho tiempo atrás, no es en este balance,



si no que viene desde el momento en que se hizo la evaluación del proyecto edificio. **Presidente:** Ya, pero yo te diría que no podemos tener a cuarenta personas con este tema que viene de antes. **Oswaldo Guíñez:** Yo estoy de acuerdo siempre y cuando tenga algún interlocutor en algún momento. **Presidente:** Muy bien, nos podemos juntar y conversar ese tema. **Oswaldo Guíñez:** Estoy de acuerdo contigo en eso, ese tema y todo lo relacionado ya que tiene una serie de otras cosas que están relacionadas con el patrimonio perdido. **Presidente:** Bien, veremos cómo se desarrolla el tema para adelante. **Abogado:** Para simplificar esta conversación, se demolió cuando se vendió. El Colegio de Ingenieros no demolió nada, vendió un terreno en UF sesenta mil. Es un tema en discusión absolutamente impertinente. Eso sería todo **Presidente.** **Oswaldo Guíñez:** No es impertinente, es y estoy dispuesto a defenderlo por razones claras y absolutamente válidas. **Presidente:** Bien, gracias. **Presidente:** Entonces, aquí terminamos y hemos dado por aprobada la memoria con las observaciones de don Oswaldo. El balance y estado financiero, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas con las observaciones que presentó don Mauro Grossi y Bartolomé Rodillo. **Aprobado tres. Programa de Actividades dos mil diecinueve y Presupuesto de Ingreso y Egreso del Ejercicio en Curso.** ocho de enero El Colegio de Arquitectos llama a reunión de gremios para continuar con el trabajo de Certeza Jurídica y Reforma Tributaria. diez de enero Ceremonia Miembros Vitalicios diecisiete de enero El Presidente recibe al Rector de la Universidad Venezolana URBE, Dr. Oscar Belloso. dieciocho de enero El Presidente recibe en el Colegio a los estudiantes ganadores del Premio "Leonhard Euler" de la Universidad de Santiago de Chile -USACH. veintinueve de enero Presidente reúne en el Colegio, a los Presidentes de seis gremios; Abogados, Ing. Agrónomos, Contadores, Arquitectos y Constructores Civiles para avanzar en los temas Tributarios y Certeza Jurídica. veintiuno de enero El Colegio recibe a la PDI para



14

PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

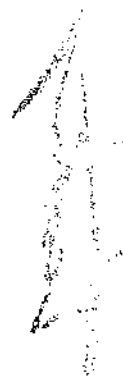


Cert. N° 123456781155
 Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

acordar apoyo, en temas técnicos avanzados como Georreferenciación.
 ocho de marzo Se formalizó la Comisión Red de Mujeres Ingenier@s.
 catorce y quince El Presidente asiste en Brasil a la X Cumbre del Consejo
 de Ingenieros Hispano y Lusitano Parlantes junto a treinta países donde
 se trató de la homologación, responsabilidad social y cooperación entre
 ingenierías. veintisiete de marzo El Servicio Registro Civil e
 Identificación realiza la actividad de entregar sus servicios al Colegio de
 Ingenieros. cuatro de abril Lanzamiento del Programa "Desarrollando
 Ingeniería para Colonizar Marte" en conjunto con ACHIDE (Asociación
 chilena del Espacio) y la Universidad Federico de Santa María. nueve de
 abril Se realiza el Seminario Colegio de Ingenieros Ministerio de Salud
 con la asistencia del Ministro Emilio Santelices, sobre el tema Hospital
 Digital. veintitrés de abril El Presidente de la Comisión de
 Telecomunicaciones Eduardo Costoya realiza exposición a treinta
 oficiales de la PDI sobre localización y Georreferenciación de Teléfonos
 Celulares. veinticuatro de abril Reunión almuerzo de seis Gremios y la
 Asociación Nacional de Prensa representada por su presidente Juan
 Jaime Díaz, las periodistas Virginia Araya y Claudia Chateau. y los gremios
 representados por sus presidentes dos al cuatro mayo Encuentro
 Nacional de Consejos Zonales dos mil diecinueve en Punta Arenas.
 veintinueve de mayo Cena Anual de la Ingeniería en Casa Piedra. seis
 de junio Se inaugura la XII versión del Mes de la Energía seis de junio
 Celebración lanzamiento de la Comisión Red de Mujeres Ingenier@s.
Programa de Actividades segundo semestre veintiséis de julio
 Asamblea Anual de Socios trece de agosto Premiación Concurso
 Innovando con Ingeniería catorce de agosto Inicio mes de la Ingeniería
 Aeronáutica y del Espacio veintidós de agosto Ceremonia Premio Nacional
 cinco de noviembre Ceremonia Mejores Titulados dos mil diecinueve
 veintiuno de noviembre Ceremonia Premio Infraestructura diecisiete de
 diciembre Ceremonia Miembros Vitalicios dos mil diecinueve diecinueve



de diciembre Ceremonia de Nuevos Colegiados **Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio en Curso** Tesorero: Respecto al avance presupuestario al mes de junio, debemos destacar primero lo que aparece respecto de las cuotas sociales que acá hay una baja de ciento trece millones de pesos .- a noventa y tres millones de pesos .- esa baja obedece a que tuvimos un problema administrativo con Transbank y el Banco, que se está regularizando y ya en el mes de julio lo vamos a tener normal. Si hubiesen ingresado en forma normal, andamos en el entorno del presupuesto, no nos hemos salido de ese presupuesto respecto a las cuotas sociales. En el abono a la deuda mercantil hemos recibido ciento diez millones de pesos .- de parte de la inmobiliaria que nos entrega un real a junio de trescientos veintiocho millones doscientos sesenta mil pesos .- En cuanto a gastos, tenemos gastos del personal que ha bajado un poco, se redujo la planta en dos personas, no necesariamente esa baja se va a mantener permanente a futuro tenemos que ver cómo se van adecuando las tareas, pensando que no hemos separado las actividades de la Inmobiliaria y del Colegio. Nuestro interés es tratar de mantenernos dentro de ese presupuesto que no hemos fijado. No es nuestro interés seguir bajando. En cuanto a estas bajas de estas dos personas que se fueron, en la fila veintitrés aparecen los finiquitos que nosotros teníamos presupuestado en veintiún millones de pesos .- y en definitiva gastamos doce millones de pesos .- entonces, si bien es cierto bajamos por un lado, no se no produjo este ajuste por abajo. El total de gastos de operación son doscientos diecinueve millones de pesos .- y eso nos da un saldo de operación de ciento ocho millones de pesos .- Voy a mostrar ahora el tema de proyectos, solamente decir que el aporte que nos entrega la Inmobiliaria es el que mantiene esta cosa nivelada digamos. En cuanto a proyectos, la idea del presupuesto era que los proyectos no nos generaran gastos, en términos reales se ha tratado de mantener bastante bien, tenemos una diferencia negativa en el Día de la Ingeniería que tenemos





ingresos por doce millones de pesos .- y tenemos un gasto por dieciocho millones de pesos .- esto no está absolutamente cerrado, y lo muy probablemente tengamos una diferencia negativa al término del año. El Mes de la Energía, recién están incorporados los ingresos, no se han incorporados los gastos todavía al mes de junio. Eso nos da un saldo de presupuesto de operación de ciento ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil pesos .- con un saldo de presupuesto de proyectos de un millón quinientos treinta y seis mil guión .- los que nos da un resultado final de ciento siete millones trescientos veintiún mil pesos .- eso sería todo Presidente. **Presidente:** Gracias Mauricio, esto se debe como lo explicó Mauricio y por favor te pido lo vuelvas a repetir, respecto de los ciento siete millones trescientos veintiún mil pesos .- respecto al presupuesto. **Tesorero:** Claro, los ciento siete millones trescientos veintiún mil pesos .- si los miramos en términos de los ingresos nos damos cuenta que los ciento diez millones de pesos .- fueron fundamentales. **Presidente:** El abono a la cuenta mercantil, ¿qué significa? la Inmobiliaria le está pagando la deuda que le debe al Colegio de Ingenieros, y lo va haciendo en forma paulatina, y eso es lo que estamos recibiendo. **Tesorero:** Hubo una decisión de las autoridades del Colegio y de la Inmobiliaria en términos de separar las actividades, de tal forma que el Colegio esté preocupado fundamentalmente del problema de los socios y que todo el resto, arriendo salas, organización de seminarios y todo ese tipo de cosas estén en la Inmobiliaria. Por lo tanto, nosotros el valor esperado a futuro no es que el Colegio vaya a aumentar los ingresos por un actividad, si no que va a aumentar los ingresos solo por aumento de socios. Eso sería Presidente. **Presidente:** Muchas gracias. **Mauro Grossi:** Presidente, dos o tres consultas, el presupuesto que presenta nuestro Tesorero indica que el abono a la cuenta mercantil presupuestado son algo así como doscientos no está la cifra ahí. **Presidente:** En el dos mil dieciocho fue tanto y en el dos mil diecinueve fue de doscientos catorce millones de



pesos .- **Mauro Grossi:** Yo desconozco la cifra de la Inmobiliaria más allá de una presentación que está en el acta de enero de dos mil diecinueve que hizo don Carlos Andreani para el Consejo Nacional, donde dice que los excedentes de la Inmobiliaria antes de impuestos, así lo entendí, son \$UF siete mil ciento cincuenta y cuatro es decir aproximadamente los doscientos un millones de pesos .- que está ahí. Si bien no soy experto en el tema tributario, entiendo que la figura legalmente no se mueve, entiendo que la Inmobiliaria de esas UF siete mil tiene que descontar el siete por ciento de impuestos y nos queda el saldo. Yo recomendaría que nuestro auditor lo revisara, me declaro ignorante, pero me llamó la atención porque fue el problema que tuvo el Colegio de Arquitectos. Entonces solo para que lo revisen. **Presidente:** Mauro, desgraciadamente hace unos minutos se fue el auditor. **Mauro Grossi:** Me preocupa, hay que revisarlo y si yo estoy equivocado hay que hacer caso omiso de esto, pero si tenemos que pagar impuestos, claramente el presupuesto se nos hace deficitario. Entonces, solo revisarlo, porque de acuerdo a don Patricio Sepúlveda jefe de fiscalización del SII uno de los dos tiene que pagar los impuestos, o lo paga el Colegio o los paga la Inmobiliaria, pero no podemos no pagarlo. Entonces al abonar a la deuda podría haber un error y espero estar yo equivocado. **El presidente:** Yo espero lo mismo que tú, que estés equivocado. **Mauro Grossi:** Segundo **Presidente:** Pero espera, a mí me gustaría precisar un poquito, este tema al estar auditado. **Mauro Grossi:** Presupuesto dos mil diecinueve, presupuesto dos mil diecinueve estoy hablando yo **Presidente:** Si **Mauro Grossi:** No lo hemos cerrado, pero solo para revisarlo. **Presidente:** Lo vamos a analizar, es un buen punto para analizar. **Mauro Grossi:** El segundo punto que también me llama la atención y puede que haya algún error, de acuerdo a lo que está publicado en las actas del Consejo Nacional, en el ACUERDO número cinco mil quinientos doce se aumenta el valor de la cuota de trece mil quinientos pesos a quince mil



Cert N° 123456871155
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

pesos .- y si nosotros tomamos el cierre del dos mil dieciocho y vemos lo que tenemos hoy día, los socios que pagan, no la mora, los que pagan, la cuota la subimos en un once por ciento pero perdimos el trece por ciento de los socios. Es decir, pasamos de mil setecientos ochenta casi mil ochocientos a mil quinientos y fracción socios, me preocupa dicha situación de los que pagan, no estoy hablando de los que están morosos entendiendo que los podemos recuperar, pero finalmente la línea está marcando la baja, me preocupa dicha situación, y hasta donde entiendo, no sé si es la Asamblea o el Consejo Nacional, entiendo que es la Asamblea legalmente y siempre lo ha hecho el Consejo Nacional fija la cuota. Que lo revisemos a futuro, porque claramente si el impacto es de trece por ciento de información de socios ante un once por ciento de resto de cuota, el tema me duele y cada que ves que la subamos puede que salgamos para atrás. Solamente hacer una revisión al respecto, yo desconozco si esto se puede revertir o no, pero me preocupó la cifra pero son las que ustedes han publicado en las actas. **Presidente:** Perfecto, gracias Mauro, buen punto. Mira, dos puntos que te los contesto en forma personal porque también me preocupa el tema que tu comentas. En primer lugar, en los últimos cuatro meses y no sé si cinco, en los últimos cuatro meses, ha renunciado una persona, un señor de Antofagasta que no iba a trabajar más en ingeniería y renunció al Colegio. Me acuerdo porque me ha llamado mucho la atención. Y después una persona más, pero no era renuncia de esas antiguas que a uno le dolía el alma y la guata, si no que esas renunciadas con hechos concretos, versus la cantidad que ha ingresado de personas. **Mauro Grossi:** Yo me refiero a ese hecho puntual y son las cifras que ustedes han mostrado nada más. **Presidente:** Esta bien, es un tema que es sensible para todos, pero hay algo que está revirtiendo el tema, no lo hemos podido detectar. Lo segundo, esa disminución de personas fue cuando se hizo un ajuste en el cual aproximadamente ciento veinte personas tenían del orden de ciento



veinte años y no estaban pagando. **Mauro Grossi:** ¿Entonces teníamos ingresos provisionados que no existían? me llama más la atención su respuesta y perdone que se lo diga. **Presidente:** Está bien, pero lo que te quiero explicar con eso es que en la revisión por eso bajaron las personas, y no te puedo contestar respecto a las platas, solamente a las personas. En todo caso aprovecho de decirles que fuimos a entregar un diploma a un señor de cien años y nos acompañaron varias personas. Pero te quiero decir que hay un tema que hemos estado ajustando en materia de plata. No te puedo contestar en este momento porque no estoy preparado para contestar, pero es cosa de ver los números. Me quedo con la inquietud a ver si te puedo contestar. **Carlos Andreani:** No está el señor auditor pero yo le puedo dar algunos antecedentes a Mauro. Cuando la Inmobiliaria transfiere platas abonando a la deuda, son excedentes del flujo que tiene la Inmobiliaria, hasta ahora se ha hecho siempre y con suerte hasta el mes pasado nosotros teníamos, primero, pérdidas tributarias contabilizadas hasta el treinta y uno de diciembre que lo pueden ver en una nota de los estados financieros donde se indica que la declaración tributaria del dos mil diecinueve para el ejercicio dos mil dieciocho arroja una pérdida de tributaria de cuatrocientos cincuenta millones de pesos .- por lo tanto no tenemos problemas de que estamos sacando plata de los fondos que deberían destinarse al pago de impuestos, que debería ser la preocupación de la administración nuestra. Ese es el primer tema. El segundo, es que por el lado del IVA al treinta y uno de diciembre también tenemos crédito, o sea teníamos un ahorro de cuarenta y cinco millones de pesos .- y que se extinguieron en el mes de junio en que ya pagamos casi dos millones de pesos .- de IVA. Entonces para tranquilidad de los socios la administración o directores estamos muy preocupados del tema, y si transferimos dineros al Colegio de Ingenieros para pagar deuda que tiene una obligación de cuenta mercantil, se pagan en UF sin intereses, se hacen con excedentes que se saben que al final



Cert Nº 123456781155
Verifique validez en
http://www.fijas.cl

1

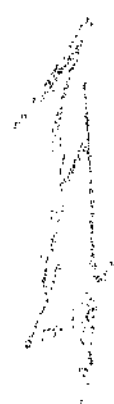
PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO



no vamos a tener que pedirle plata al Colegio para pagar los impuestos. Eso es el tema. **Mauro Grossi:** Si eso es así me quedo tranquilo, era una duda nada más. **El Presidente:** Te agradezco Carlos ya que con eso se aclara el tema. **Jessica Pizarro:** Señor Presidente hay una lámina puesta justo en este minuto que dice de cuotas sociales presupuesto a junio de dos mil diecinueve de ciento trece millones de pesos .- y el real es de noventa y tres millones entonces hay una caída de diez millones de pesos .- respecto del presupuesto. Entonces me imagino es el impacto de número socios que ya no está o que ha dejado de pagar. ¿Entonces que número es ese? **Presidente:** Jessica, en los noventa y tres millones de pesos .- explicó hace un ratito nuestro Tesorero de que hubo un problema en Transbank, no en el Colegio, en Transbank y en los bancos en que no nos abonaron esas platas, pero nosotros tenemos que poner las cifras verdaderas no podemos estar disfrazando algo que hoy día esa cifra ya no es. Era un error de ellos. **Jessica Pizarro:** Bueno. **Sergio Demetrio:** Señor Presidente como aquí hay miembros de nuestro Colegio que no están en el Consejo Nacional, yo quiero destacar que en un excedente del tema del proyecto edificio que quedaban para nuestro Colegio, esa vez a vuelo de pájaro sacamos la cuenta rápida, ese excedente y para que sepa todo el resto era del orden de seiscientos socios, eso se dio y lo recuerdo claramente, lo cual a mí me gustó mucho. Ese es un punto. El segundo punto, yo quisiera saber si el Colegio y por último darle la tarea a esta Asamblea Nacional, que el Consejo Nacional al cual pertenezco tenga la tarea de hacer cosas como las siguientes, que yo creo que es muy importante. ¿Cuál es el universo de ingenieros que hay en el país? ¿Cien mil? ¿Ciento cincuenta mil? lo que sea, es un número tremendo y nosotros tenemos numerado como hasta el veintiocho mil y de los cuales somos como tres mil. O sea el porcentaje de mercado que tenemos es huevito. Entonces yo creo que el Consejo Nacional y el directorio debieran darse una tarea de decir mira nosotros tenemos una tarea de que este año



vamos a aumentar en tantos socios, en tanto porcentaje, vamos a llegar a un tal porcentaje de mercado, no tengo idea, pero algo hay que hacer. Porque además este edificio que es grande yo con los mineros metalúrgicos venimos harto, trato de traerlos incluso he integrado algunos por puro venir casi de repente. Entonces empieza a darle el tonto Morales y dicen chuta yo creo no tengo las cuotas pagadas y pagan, y otros dicen, yo no me inscrito nunca y se inscriben. Entonces yo creo que tenemos que hacer una campaña, el Consejo Nacional tiene que darse la tarea, si es que no se la da este consejo, señor haga una participación de mercado o señor aumente sus socios en tanto. Porque esta cantidad de dinero de los ciento diez millones de pesos .- y aquí hay noventa y uno que se ven también, debiera ser importante porque uno lo obtiene con más gente o subiendo la cuota. Obviamente el señor de la cuota es súper impopular, y además de que la gente dejó de pagar tanto y dijo yo no pago más, para que voy a estar pagando más leseras. Entonces yo creo que ese tema hay que tomarlo con mucha fuerza y debiera ser una de las metas de estos dos años y que queda uno todavía, para que realmente hagamos algo. Eso es lo quería plantear, y yo creo que el aumento va estar principalmente por el aumento de ingenieros de otras carreras que no son las tradicionales porque si tu miras las carreras de las tradicionales casi no vienen al colegio, ¿cuáles son las que están viniendo? Los de las no tradicionales porque necesitan pertenencia, lo cual es razonable, si tú miras los profesores de las carreras de ingenierías tampoco están en el colegio. O sea estamos mal, pero muy mal. Entonces no quiero ser pesado pero yo creo que incluso yo les diría señores les damos la orden de subir los socios en diez por ciento el próximo año. **Presidente:** Sergio, es una inquietud tuya de siempre, y eso me ha llamado mucho la atención. Yo hablé con el Presidente del Colegio de España, de Portugal de Argentina y les puedo nombrar seis países más, en todas partes del mundo están disminuyendo los miembros de los colegios de ingenieros y



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

no es que no estén en el colegio, si no que están en el Whatsapp, el club se trasladó a la nube, pero nosotros tenemos que seguir en el tema, y yo creo y lo que dije hace poquito rato, ¿porque no ha seguido saliéndose gente del colegio? me llama la atención, porque algo estamos haciendo, algún ruido estamos metiendo y yo creo que finalmente, estas cosas no son de un día para otro, porque este tema que plantea Sergio viene de y yo me acuerdo de la encuesta que hicimos con Adimark hace quince años o diez años y decían las mismas cosas, las mismas inquietudes, pero ahí estamos. **Eduardo Costoya:** Con respecto al asunto mismo de la colegiatura, hace un mes atrás me tocó hacer una clase que me pidieron en la Universidad Mayor y como lo he hecho otras veces, le dije a los alumnos porque era su últimos año, ustedes pueden pertenecer al Colegio, ir como socios postulantes, mientras no se titulen van a seguir ahí y cuando se titulen van a pagar hasta los treinta años y van a pagar la mitad. Y vinieron diez de los alumnos que yo les dije, y vinieron acá y se encontraron con que eso desapareció en los últimos estatutos, desapareció los socios postulantes en el colegio, los alumnos la gente joven no puede venir. Entonces tratemos de cambiar esos estatutos. **Presidente:** Yo le pido a la Asamblea y voy a hacer un petición absolutamente informal y riesgosa, y yo les pediría por favor que nos permitan un poquito de flexibilidad sobre todo respecto de los recién egresados, no le puedo decir que flexibilidad, porque habría que sentarse a pensarla, pero si pediría un poquito de flexibilidad similar a lo que había antes, si no vamos hacer nada nuevo, yo no sé porque fue cambiado. **Máximo Honorato:** Tengo la inquietud en función de la cuenta que se dio del balance, y al ver el presupuesto dos mil diecinueve con un ítem muy relevante en la cuenta corriente mercantil con la Inmobiliaria, y esa cuenta se ha estado disminuyendo muy rápidamente, y el informe a diciembre de dos mil dieciocho quedaban UF cuarenta mil, presupuesto dos mil diecinueve a junio quedan UF treinta y dos mil si no entendí mal,



entonces a este ritmo que disminuye de UF treinta y dos mil a llegar a cero parece que es inminente. ¿Cuál es el plan de contingencia si tal situación se nos viene encima? **Carlos Andreani:** Tienes toda la razón que se han reducidos unos excedentes que han permitido disminuir la deuda en forma importante, que no lo esperábamos, las cifras exactas al día de hoy en UF que es como los medimos, de las UF cincuenta y un mil que nos pasó el Colegio se le han devuelto al día ocho de julio UF diecinueve mil y un poquito más, es decir se ha abonado más o menos un treinta por ciento un tercio de la deuda. Pero desafortunadamente el pronóstico en adelante no es igual, porque nos hemos comido ya, los créditos de IVA, a partir de junio estamos pagando IVA. Todo el excedente que teníamos antes en créditos de IVA se transformaban en flujo, esa es la causa principal. Hacia adelante yo creo que viene una situación que además hay que provisionar ya porque las pérdidas tributarias de ciento cincuenta millones de pesos .- yo creo que también se están extinguiendo, porque afortunadamente tenemos utilidades, así que nosotros tenemos que ver muy claramente ahora el segundo semestre, cuanto realmente podemos entregarle a fines del semestre ya que esa es la política cada seis meses, cuánto excedente tenemos para transferirle al Colegio, pero claramente no van a ser del orden de las anteriores. No me atrevo en este momento porque no se decir un cálculo tributario preciso, pero yo creo que vamos a entrar a un régimen como el que estaba previsto, que mensualmente hacia el futuro el excedente después del pago de impuesto debe andar del orden de las UF quinientos a UF cuatrocientos mensuales. Sin proyectarnos, pongámonos pesimistas como a los ingenieros nos gusta, estamos hablando de UF cinco mil al año, eso es ciento cincuenta millones de pesos .- al año, y no doscientos millones de pesos .- y algo más que se estaban logrando ahora. **Máximo Honorato:** Con mayor razón para mi solicitud Presidente, frente a eso el plan de contingencia del Colegio pasa a ser de suma urgencia, y que bueno que se tome conciencia y de adopte



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

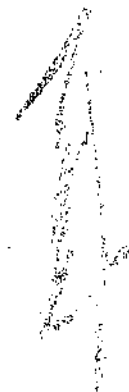
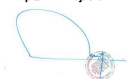


algún acuerdo de cómo mejorar la situación financiera del Colegio a muy corto plazo por delante después de diciembre de dos mil diecinueve.

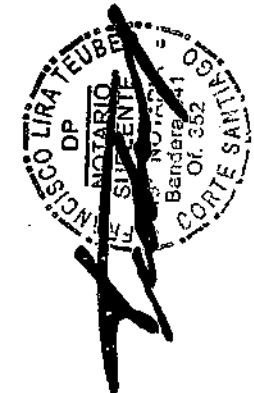
Presidente: Muchas gracias Máximo, es un muy bien punto y vamos a abocarnos al tema que lo encuentro muy importante. **Iván Violic:** Creo que dejamos atrás el tema del presupuesto, pero en referencia a lo que se mencionó del futuro del Colegio, yo quería agregar algo que no se mencionó en el plan de actividades, y es el plan de desarrollo del Colegio que es una actividad muy relevante y que nos muestra la hoja de ruta para donde vamos en los próximos años. Así que quizás quería recordar a Arturo que a lo mejor podría hacer una atención de ese tipo. **Presidente:** Tienes toda la razón, se entregó oficialmente y se aprobó en el Consejo Nacional el Plan de Desarrollo del Colegio de Ingenieros. Un trabajo tremendo de gente nuestra en forma por su puesto en forma gratuita, horas hombre importantes, un equipo magnifico que nos entregó el informe, y en la cual estamos proyectando al Colegio entre el dos mil diecinueve y el dos mil veinticinco, y vamos a entrar a picar, o sea a implementar y eso va a ser en la medida que los fondos y los objetivos sean factibles de hacer, y quiero destacar y agradecer al equipo que estuvieron de todas las especialidades dirigidos por Odette que está aquí, habría que destacarlo y creo que se nos pasó porque fue tan reciente, fue ahora en el último consejo y tuvimos una reunión extraordinaria al respecto, pero es realmente potente y es un tema al cual nos vamos a abocar. Muchas gracias Iván, muy agradecido por el aporte. **Alberto Macaya:** Yo quería deferirme justo al tema que salió recién, que es el Plan de Desarrollo del Colegio, el cual en esta reunión para mí y soy ingeniero viejo, debió haber sido el tema clave de esta reunión. Porque el Colegio que tenemos ahora, no le veo vida en ningún sentido y como decía el colega hay muy pocos ingenieros que ingresan al Colegio. En mi familia hay dos ingenieros civiles y en las próximas generaciones son nueve que son cuarentones y no tengo motivos, no tengo motivación y no



tengo argumentos para convencerlos que ingresen al Colegio, he conversado muchas veces con ellos pero quedamos en nada, me llama la atención que esta directiva no hubiese partido hablado del Plan de Desarrollo, usted habló recién dos cosas y no dijo nada del Plan de Desarrollo y en que consiste. Al Colegio le faltan socios que ingresen, por motivación no sé, el plan lo dirá. Y lo otro importante es que el colega Mario Maureira que es miembro del Consejo Nacional con quien hemos conversado sobre la participación del Colegio de Ingenieros dentro de la ingeniería nacional es prácticamente ninguna, yo trabajé muchos años en grandes empresas de ingeniería de proyectos mineros donde las inversiones eran USD cincuenta millones y esa suma no han bajado mucho, sin embargo la participación del Colegio ha sido ninguna, entonces no se ve la participación del Colegio. La vida del Colegio, el Plan de Desarrollo es más importante. Lo de los números me parece y lo respeto mucho que hemos ocupado la mayor parte de la reunión en los números, pero eso es algo secundario y perdónenme, pero tenemos que preocuparnos de la vida del Colegio, no veo, salvo que ustedes lo expongan en otra reunión a lo mejor una especial, el Plan de Desarrollo del Colegio en la participación del Colegio en la ingeniería nacional y el incremento de socios. **Presidente:** Muchas gracias, quisiera tocar un puntito, el tema fue aprobado en una reunión extraordinaria en la cual los veintitrés miembros del Consejo Nacional nos abocamos a este tema con la misma inquietud que usted plantea, esto fue hace dos días, por lo tanto la inquietud suya la encuentro bien, estamos en la línea, y vamos a tirarle más fuerza al programa de crecimiento colegio. Muchas gracias. **Violeta Durán:** Buenas tardes a todos, quiero sumarme a las felicitaciones al Plan de Desarrollo y al trabajo que hizo el equipo dirigido por Odette. En ese Plan de Desarrollo hemos participado la mayoría de los que hemos estado interesados en darle un carácter más fuerza al Colegio. En ese plan desarrollo está integrado el trabajar más la ingeniería como uno de los



pilares importantes. Importante también es la estrategia todos sabemos que el Colegio necesita un cambio y creo que cuando se elige la directiva que hoy día está vigente, es como uno de los emblemas que la directiva tiene. Hoy día hay que mirar el escenario tanto nacional como internacional, tenemos algo que está aconteciendo y que en julio fue motivo de una manifestación por parte de la Federación de Colegios Profesionales en donde este Colegio no está participando. Y respecto a eso me gustaría conocer si es posible que se contacten con esa federación porque ellos en su momento cuando yo les pregunto que les motiva hacer esa manifestación, me dicen que tienen deseos de conversar con el Colegio, iban a solicitar una reunión porque el motivo principal de ellos era exigir que los tribunales de ética que hoy día están definidos por ley y que su función es juzgar aquellos profesionales que no están colegiados y que tengan motivos de falta a la ética. Como miembro del Consejo Zonal Metropolitano me ha tocado ver casos que nos llegan a nosotros al Consejo, reclamamos por falta a la ética de profesionales que en algún momento fueron socios del Colegio pero casualmente en el momento en que nos llegan a nosotros las quejas, esas personas ya no son socios. Creo que si nosotros miramos como un punto estratégico apoyar que se formen y que empiecen actuar esos tribunales de ética, también va ser un camino para que nuestros colegas busquen pertenecer al Colegio, van a preferir mucho más que sus casos lleguen al Colegio, porque como colegas vamos a tener una visión mucho más profesional respecto a la falta en las cuales ellos pueden estar acusados muchas veces indebidamente, a ser juzgados por personas que están entregando estos otros tribunales externos que no están conformados por colegas. Entonces yo creo que también es un estrategia que podríamos estar mirando porque a largo plazo, colegas nuestros van a querer ser defendidos por nosotros, y si nosotros tomamos una actitud de defensa al asociado que hayan sido acusados indebidamente vamos a tener también



una cara diferente ante los colegas. Entonces es una propuesta.

Presidente: Muchas gracias. **cuatro. Designación Empresa Auditora Externa Ejercicio dos mil diecinueve** **Presidente:** En este punto nos corresponde elegir a las empresas auditoras externas. Nos llegaron las propuestas para el Colegio y las distintas filiales con los siguientes valores: **Empresas Valores en UF dos mil diecinueve dos mil diecinueve dos mil diecinueve TrueCpA Group Quezada & Diaz Gestion's** Colegio de Ingenieros de Chile A.G. noventa setenta y dos ciento treinta Inmobiliaria Colegio de Ingenieros SpA. noventa y cinco setenta y dos noventa Sociedad de Servicios Colegio de Ingenieros de Chile S.A. veinte treinta y cinco treinta Servicios Profesionales Colegio de Ingenieros de Chile S.A. treinta treinta y cinco treinta Sociedad de Capacitación Colegio de Ingenieros de Chile S.A. veinte treinta y cinco treinta Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S.A. cuarenta treinta y cinco treinta Asociación Chilena de Carreteras y Transportes treinta y cinco treinta treinta **Presidente:** Proponemos a la empresa auditora True Cpa Group, dado que es más económica, conoce nuestro procedimiento y ha trabajado bien. **Aprobado cinco. Designación Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio dos mil diecinueve** Por la unanimidad de los presentes se designan los Ingenieros - Marcia Carrasco Rojas - Bartolomé Rodillo Pérez - Hernán Fredes Monsalve **seis. Designación firmantes del Acta de la Asamblea y de la persona facultada para reducir a Escritura Publica todo o parte de la misma** Por la unanimidad de los presentes se designan los Ingenieros: - Arturo Gajardo Varela - Juan Acevedo Guerra - Sergio Wilhelm Flores, y al abogado Juan Salvo Lomboy para reducir el Acta a escritura pública. **siete. Varios** **Jessica Pizarro:** Voy a provechar mis minutos rápidamente para comentar frente a la Asamblea lo que no se comentó tampoco lamentablemente en la cuenta del Colegio, y es el esfuerzo que este Colegio ha venido haciendo a través de los años con la Agencia



Handwritten signature in blue ink.



Acreditadora en la que han participado ahí durante doce años, siete colegas como miembros del directorio de la sociedad, más el personal que está comprometido y que el gran logro del trabajo que se hizo fue la incorporación de la Agencia Acreditadora en el acuerdo del International Engineering Alliance donde participan veinte países, agencias acreditadoras de Ingeniería también y este Colegio fue aceptado como miembro par de esos colegas de manera provisional de manera que ya estamos en esa carrera y eso es un gran logro. Yo solo quería decir que el trabajo que han hecho los directores de la Agencia, el Colegio respaldando el desarrollo de la Agencia, más todos los colegas que son miembros de los consejos tecnologías, los pares evaluadores, todos miembros de la comunidad de ingeniería, están comprometidos con el desarrollo de la Agencia,. Entonces me parece interesante que nosotros no nos olvidemos que hay un área en que se decidió continuar, cierto señor Tesorero, pero que tiene una razón de ser por la cual se dejó continuar. Eso solamente quería dejar presente. **Presidente:** Muy agradecido Jessica, es un punto muy potente lo que acabas de decir. **Cristian Hermansen:** Bueno, muy breve. Yo quiero plantear una moción, y como moción, puede ser una moción contraria y tenderemos que llegar a votación. En esta recuperación de socios, yo quiero tomar el ejemplo del Colegio de Abogados con la participación femenina, y la moción es que el cuarenta por ciento de mujeres participen en el Consejo Nacional en la próxima elección, para eso tendremos que hacer un cambio de estatutos, una Asamblea Extraordinaria y presentarlo al Ministerio de Economía que se demoran en aprobarlo, de tal manera que en la próxima elección tengamos el cuarenta por ciento de mujeres a lo menos en el Consejo Nacional. Esa es mi moción, no sé si alguien se opone. **Presidente:** Si, don Bartolomé. **Bartolomé Rodillo:** Aplicar ley de cuotas no es razonable, tenemos un porcentaje minoritario hoy día de participación de mujeres. Me parece sí que es una iniciativa que debiéramos clarificar para



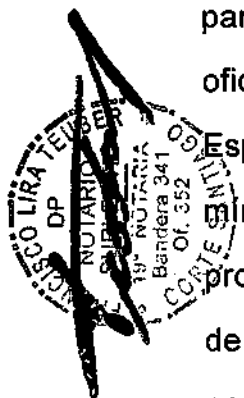
el próximo año, hay que meter incorporación de mayor representación de mujeres en el Colegio para poder lograr eso. Creo que sería imprudente e irresponsable hacerlo sin tener la cantidad de gente disponible para optar a esos cargos. **Presidente:** A mí me parece que como objetivo podría ser, pero seamos graduales. ¿Le parece don Cristián que sea gradual? **Cristián Hermansen:** Hay dos mociones, la mía y la de Bartolomé. Votemos **Presidente:** Señor abogado ¿se puede votar esto? **Abogado:** Toda moción es votable **Raúl Álvarez:** Yo creo que es interesante la idea, pero no creo que la variable sea una definición de cuotas. Yo creo que este tema es por capacidades, por participación y esas cosas. Tenemos que tener aquí de los veintitrés Consejeros Nacionales en la próxima reunión once mujeres por una definición que es medida arbitraria. Yo creo que se han ido incorporando al Consejo Nacional. En la práctica yo creo que la variable es ir acercando a que haya más participación. Esa es mi precisión. **Presidente:** ¿Podemos hacer una votación al respecto? escuchemos al Sr. Abogado. **Abogado:** Esta es una materia estatutaria, el Colegio de Abogados lo hizo hace poco, usted lo sabe, reformó su estatuto para precisamente fijar un número de directoras o consejeras nacionales mujeres, les fue bien, hay más mujeres por supuesto en el Colegio de Abogados gracias a Dios. Y lo que yo quería decir es que la idea de legislar propuesta por don Cristian Hermansen, es totalmente posible de hacer votar en esta ocasión. Pero eso nos obliga a reformar el Estatuto, que no estaría malo hacer la reforma de la reforma porque ya hemos visto que hemos tenido hartos problemas como ocurre en lo estatutario. **Presidente:** Para la próxima elección lo veo difícil, pero, me encantaría que votáramos por la proposición de nuestro past president Cristian Hermansen que dice que votemos en favor del cuarenta por ciento para la próxima elección, versus, la proposición de Bartolomé que sugiere que sea gradual y no sé si el porcentaje sea cuarenta o treinta por ciento **Ángela Kalergis:** Partir con cuarenta por ciento ahora es un poco loco,



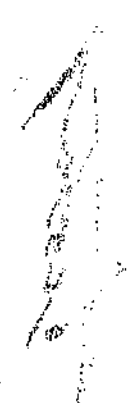
PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO



pero podría ser escalonado. **Presidente:** Hagámoslo sencillo, tenemos dos mociones una dice que tengamos más mujeres en el Consejo Nacional sin porcentaje, y la otra moción dice que se tenga el cuarenta por ciento votemos levantando la mano por favor. **Presidente:** Entonces la votación queda de manera que gradualmente se irán incorporando más mujeres, sin la modificación de Estatutos. **Mauro Grossi:** Presidente, muy cortito. Entiendo por lo que he leído en unas actas del Consejo Nacional que la Especialidad de Computación e Informática está muy complicada en términos de número de socios. Si bien el Consejo Nacional tiene que actuar de oficio, y como la Asamblea está por sobre el Consejo Nacional, yo quiero proponerle a esta Asamblea el siguiente acuerdo. Que le demos hasta la próxima asamblea a Informática, que indistintamente el número de socios que mandara el Consejo Nacional para saber si se puede recuperar, no perdemos nada con eliminarla de oficio y yo pediría eso que le demos hasta la próxima asamblea a la Especialidad Informática aunque esté bajo los cuarenta socios, que es el mínimo que nos exigen, para que el Consejo Nacional no la cierre. Yo lo propongo como una moción para que pueda ser votada si alguien no está de acuerdo. **Presidente:** Perfecto, yo estoy de acuerdo en lo personal, pero ahora quisiera oír al resto ¿Estamos de acuerdo con la proposición de Mauro? **Presidente:** Aprobado. Gracias Mauro **Alonso Céspedes:** Aprovechando todos los indicios de necesidades de los nuevos colegiados, de todas formas es agradable escuchar como gente de entidades públicas y de empresas tienen el agrado de entrar a nuestras filas, como hartos colegiados que hemos visto. Sin embargo también es interesante ver que cada vez hay más integrantes que están pasando al lado de vitalicios por un tema de edad entre otras cosas, ya disminuimos la edad para hacer la clasificación. Por un lado ofrecieron la estrategia de maximizar y reforzar lo que es el ingeniero actual en su estructura y apoyo entre otras cosas. Sin embargo lo que yo quiero apuntar es a la



Comisión de Ingeniero Joven puesto que este punto es el que va aportar en un proyecto de largo plazo, la mayor cantidad de ingenieros. O sea estamos por lo menos en ingeniería química alrededor de cuatrocientos alumnos titulándose al año, y eso en el peor de los casos, es una carrera muy difícil como son todas las ingenierías. Además de eso, estamos viendo el tema del ingreso de mujeres en porcentaje, ya actualmente el Colegio de Ingenieros tiene un déficit, digamos no déficit, alcanzamos anclar la cantidad de integrantes que se salían, y ahora no se sí, señor Presidente usted ya tiene el indicio de que cuanto es las razones de los que salen del Colegio a los que se mantienen. Entonces todo esto por lo menos desde la visión que yo quiero apuntar y moción también, es reforzar lo que es la Comisión de Ingenieros Joven, también intégralos a lo que es las comisiones nuevas, comisiones transitorias de la comisión de mujeres, comisión ingenieros sénior entre otras cosas, porque es necesario integrar no solamente a los ingenieros que están recién integrándose, porque ojo que las universidades también todas las especialidades de ingeniería tienen sus asociaciones estudiantiles. Yo mientras estuve en la Universidad hace unos tres años atrás era parte de la asociación Chilena de estudiantes de Ingeniería Química, entonces bajo este punto mi moción es reforzar lo que es la visión y proyección también anexada a lo que va a lo miramientos del Colegio de Ingenieros, y en el corto plazo ya tener un plan de acción para ponerlo en marcha de aquí en adelante. Muchas gracias. **Presidente:** muchas gracias Alonso **Juan Acevedo:** Me quiero referir muy brevemente a la fragilidad de estructura del país y el Colegio de Ingenieros tiene mucho que decir en eso. Por ejemplo, la parte de distribución eléctrica, muy frágil. En Santiago corren vientos de treinta a cuarenta kilómetros y caen diez milímetros de aguas y todos estos sectores de población quedan sin energía eléctrica, tememos una red de distribución muy barata y muy frágil. Resulta que hace noventa años atrás en la comuna de Santiago se soterró toda la



PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL
NOTARIO PUBLICO

instalación eléctrica y agua potable, y está allí en perfectas condiciones, cómo es posible que después de noventa años y con una tecnología muy superior se tengan instalaciones tan deficientes. Ustedes tienen acceso directo a las autoridades del país, yo les sugiero que el Colegio se haga presente ante las autoridades y exijan el mejoramiento de estos aspectos. Lo otro, es que tenemos botada una carretera de primer nivel de Iquique a Puerto Montt, y es la red ferroviaria que quedó abandonada. Resulta que la Carretera Panamericana tradicional está prácticamente saturada y realmente y según lo que yo he leído de los expertos, va estar muy difícil duplicarla. Sin embargo tenemos una red ferroviaria que quedó botada y puede ser recuperada. También propongo énfasis en eso. **Presidente:** Gracias Juan, buen punto, tomamos nota del tema. Sin embargo no tenemos fácil acceso a las autoridades. **Violeta Durán:** Bueno lo mío es cortito y muy doméstico, la entrada del Colegio las veces que he venido a seguridad le preguntan por el Doctor, por la consulta, eso porque no tenemos algo que nos identifique como Colegio. Hubo hace un rato un logo que decía Colegio de Ingenieros pero yo creo que como Colegio debemos tener más presencia frente a nuestro edificio. **Presidente:** Lo tenemos hecho, solo falta instalarlo. Lo que pasa es que hubo un cambio de autoridades en la Clínica, y eso ha retrasado porque han tenido ellos que volver a estudiar todo el tema para poner el letrero. **Sergio Contreras:** Voy a interrumpir un segundo, pero está en el mismo tema, de la misma manera la sala del Consejo Nacional que hoy tiene un gran letrero de Telefónica, hemos querido darle la identidad del Colegio y estamos implementando también colocar nuestro logo del Colegio de Ingenieros en la sala, en lugar del de Telefónica. **Emma Violeta Durán:** Felicitaciones. **Oswaldo Guíñez:** Una opinión y dos aseveraciones. Primero la opinión, pienso que el Colegio debiera aportar en el estudio de soluciones de graves problemas existentes como por ejemplo, el calentamiento global, el cambio climático, la escases hídrica, los afectos



de las fuerzas de trabajo es decir de cesantía, nuevas fuentes de trabajo, agregar valor a las materias primas encontradas, cambio de matriz productiva para mayor seguridad de tener ingresos para el país y aportes a la COP veinticinco. Ahora en cuanto a aseveraciones, una es declaración de corrección de errores, los errores que se pueden cometer en documentos que hayan sido aprobados, no quedan validados por la aprobación, y corresponde si son efectivamente tales, ser corregidos. Tercero, la autoridad máxima del Colegio, vi en una parte de los documentos que era el Consejo Nacional, dejo constancia de mi discrepancia fundada en todo lo que hasta el momento fue escrito al respecto. **Sergio Demetrio:** Quiero destacar que últimamente se ha hablado a nivel general de gobierno y de país que va a ver un seguro de longevidad. Si bien no es como se pensó originalmente, al menos va a ser. Yo quiero destacar al colega ingeniero Víctor Ramió Aguirre, que estuvo a cargo de una comisión en este Colegio de Ingeniero, incluso fue con el presidente de la época al Senado y trataron de exponer el tema. Se habló también con el presidente de AFP de valores, un montón de gente, con Senadores con todos y no pasó nada, se murió la idea y de repente por alguna cosa que se alinearían los astros con el eclipse y reflató, no es como se pensaba, porque la idea era que la gente por si misma tomara este seguro con sus propios fondos. Ahora va a ser distinto, pero de todas maneras se reflató la idea del seguro de longevidad y yo creo que es una cosa muy buena y tenemos que destacar al colega Ramió. **Presidente:** Siendo este el último punto, les agradezco la asistencia y damos por finalizada la sesión a las diecinueve horas. Hay cinco firmas ilegibles bajo los nombres: ARTURO GANA DE LANDA. Presidente; ALFREDO GUZMAN MATUS. Secretario General; ARTURO GAJARDO VARELA; JUAN ACEVEDO GUERRA y; SERGIO WILHELM FLORES". Conforme con Acta original que he tenido a la vista, y que devuelvo al interesado.- En comprobante y previa lectura firma el compareciente.- Se da copia.- La presente escritura



se deja anotada en el Repertorio de Instrumentos Públicos del Oficio bajo
el número **cuatrocientos veinte. DOY FE.-**



[Handwritten signature]
9.839.538-4
[Fingerprint]

[Circular stamp with handwritten 'RGTC' and signature]

[Circular stamp: FRANCISCO LIRA TEUBER, NOTARIO SUPLENTE, 1° NOTARIA, Bandera 341, Of. 352, CORTE SANTIAGO]

[Circular stamp: FRANCISCO LIRA TEUBER, DP, NOTARIO SUPLENTE, 1° NOTARIA, Bandera 341, CORTE SANTIAGO]
[Handwritten signature]



Cert N° 123456871155
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Faint, illegible text located in the center of the page.

